ANEXO 1 AL ESTUDIO PREVIO.

CERTIFICADO DE CAPACIDAD E IDONEIDAD DEL CONTRATISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y acorde con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el señor (a) Blake Anderson Maestre Gutiérrez, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 1.100.949.294 de San Gil, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
RESTAURANTE CASIENDA SAN LUIS CAMPESTRE	01-08-2014	01-08-2015	12		X	
SENA	15-02-2022	26-08-2022	6	12	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			18	12	X	

Contrastada la hoja de vida de la profesional con el perfil del objeto a contratar Prestar los servicios profesionales como instructor técnico aportando en la planeación y ejecución de los procesos formativos de los diseños curriculares asignados por la coordinación académica para el cumplimiento de los compromisos institucionales e indicadores del centro de formación en el marco del servicio de formación para el trabajo emprendimiento. Se certifica que se encuentra en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y reúne los requisitos de idoneidad y experiencia señalados en el estudio previo.

Dada en San Gil, el 24 de febrero de 2023

Firmado digitalmente por Tulio Alexander Bautista Rodríguez

TULIO ALEXANDER BAUTISTA RODRIGUEZ
Subdirector (E) Centro Agroturístico

VoBo. Sonia María Sepúlveda Plata, Coordinadora Administrativa y Financiera